

INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL EN FORMACIÓN – GRUPO DE ICTUS

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO (BREVE RESUMEN DEL PUESTO Y UBICACIÓN)

Investigador/a en el grupo de ICTUS del Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El grupo de investigación de ICTUS ofrece un contrato de prácticas para incorporar a un/a investigador/a en su línea de investigación en CADASIL.

El proyecto se centra en desarrollar una terapia individualizada en CADASIL, una enfermedad cerebrovascular hereditaria autosómica dominante causada por mutaciones en el gen NOTCH3, mediante oligonucleótidos antisentido. El proyecto incluye la utilización de técnicas de biología molecular (aislamiento de ARN y RT-PCR, clonaje, western blot, etc.), biología celular (cultivo y transfección de células derivadas de pacientes, inmunofluorescencia), secuenciación (RNA-seq), entre otros.

COMPETENCIAS NECESARIAS

REQUERIDAS

- Grado en Biología, Biotecnología, Farmacia, Medicina, etc., con un Máster finalizado o en curso en Ciencias Biológicas o Biomedicina.
- Independencia, liderazgo y motivación científica.
- Buenas habilidades de comunicación en inglés.

VALORABLES

- Se valorará positivamente la experiencia de laboratorio en proyectos de biología molecular, así como publicaciones y comunicaciones en congresos científicos.

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

EVALUACIÓN (MÁX 100 PUNTOS SIN ENTREVISTA-125 PUNTOS CON ENTREVISTA)

Se evaluarán las candidaturas que cumplan con las competencias REQUERIDAS en la oferta.

- **EXPERIENCIA (0-40 PTOS)**
- **CONOCIMIENTOS (ACREDITADOS) IDIOMAS (0-10 PTOS)**
- **OTROS MÉRITOS (0-40 PTOS)**
- **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD MÍNIMO 33% (0-10 PTOS)**
- **ENTREVISTA (0-25 PTOS)**

CONDICIONES CONTRACTUALES

- **TIPO DE CONTRATO (REF LEY):** Se ofrece contrato en prácticas de Investigador en Formación con una duración de 6 meses, prorrogable hasta un máximo de 12 meses.
- **TIPO DE JORNADA:** Tiempo completo
- **FECHA PREVISTA ALTA:** 02/11/2026
- **RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL:** 21.328,20€ brutos anuales.

La retribución se atribuirá en función de la dedicación y valía de la persona candidata y su idoneidad para el puesto ofertado. La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Instituto Biogipuzkoa, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario, permisos, etc.

FORMALIZACIÓN INSCRIPCIÓN

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biogipuzkoa (<https://bio-gipuzkoa.eus>) No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

BIOGIPUZKOA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@bio-gipuzkoa.eus

Fecha límite recepción de CV: 27/10/2026